Seminario de Investigación

LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN DEL ESTADO: LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES DE DESIGUALDAD Y DIVERSIDAD MIGRATORIA

Año 2017. Primer cuatrimestre.
Horario: Jueves de 9:00 a 12:00 hs.
Aula:
Equipo de Cátedra:
Prof. Adjunta: Romina Paola Tavernelli
Jefa de Trabajos Prácticos: Anahí Patricia González.
Mail: seminariotavernelli@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente seminario articula la temática de las migraciones, las relaciones interculturales y la desigualdad en la institución escolar. En este sentido, asumimos que la escuela ha cumplido históricamente y en todo lugar un rol central en los procesos de construcción de identidad nacional.

Atravesada por el fenómeno de las migraciones, Argentina no ha sido una excepción a dichos procesos, dado que también aquí la escuela asumió la función de socializar en los "valores" y principios del "ser nacional" a los niños y niñas provenientes de familias de migrantes de origen transoceánico. En la actualidad, los migrantes que llegan a nuestro país proceden de otras latitudes (fundamentalmente regionales, asiáticos, africanos) y la escuela continúa configurándose como un espacio en que las relaciones interculturales se desarrollan cotidianamente. Ella tuvo y tiene, entre otras, como función, administrar la diversidad y los modos como nos vinculamos los nativos con la otredad migratoria.

De esta manera, decimos que, en nuestra construcción identitaria como Nación, la articulación entre las migraciones y la escuela ha ocupado un lugar central. No obstante, el vínculo entre "nosotros" -los nativos- y los "otros" -los extranjeros- no estuvo ni está exento de conflictos.

Recientemente, a pesar de los avances en materia normativa, como lo ha sido la sanción de la Ley de Migraciones (N°25871) en el año 2003 y su posterior reglamentación en el 2010, ello no implicó, en sí mismo, un cambio radical en la situación de segregación social que una porción importante de los migrantes sufre cotidianamente. La circulación de imágenes y representaciones sociales estigmatizadoras evidencian que los prejuicios continúan latentes y resurgen con virulencia desde distintas instancias estatales. En suma, el supuesto que subyace al problema de investigación que se trabajará en el seminario, es que el Estado administra la diversidad migratoria, a través de sus instituciones, demarcando la organización geopolítica del espacio y definiendo los sitios que nativos y migrantes están "destinados" a ocupar en la configuración social, cumpliendo la escuela un rol importante en ese entramado institucional. Por tal motivo, ésta resulta pertinente como universo de estudio de la investigación que orienta al seminario.

De este modo, el objetivo general de la asignatura es conformar una práctica de investigación en la que se indague la temática acerca de los procesos de exclusión y segregación de los migrantes y su vinculación con la diversidad migratoria en la escuela.

Con este propósito, trabajamos en el seminario con una estrategia de tipo cualitativa consistente en el análisis de representaciones sociales y discursos obtenidos a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes de escuelas de la CABA.

OBJETIVOS

Seminario de Investigación

LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN DEL ESTADO: LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES DE DESIGUALDAD Y DIVERSIDAD MIGRATORIA

El seminario tiene como objetivos que el estudiante logre:

- Aproximarse al campo de la investigación sociológica a través de la realización de una práctica concreta.
- Aplicar el instrumento de registro en calidad de prueba piloto y el procesamiento de sus resultados.
- Comprender los contenidos conceptuales del marco teórico y articularlos con el material empírico producido.
- Redactar un informe de investigación académico en el que se analice, a partir de la elaboración de un problema de investigación e hipótesis propios, la temática del seminario.
- Desarrollar e incorporar criterios formales propios de la escritura académica.

CONTENIDOS

Los contenidos aquí seleccionados responden a nuestro interés por introducir a los estudiantes en el marco conceptual del proyecto de investigación con el que trabajarán a lo largo del cuatrimestre, fomentando debates y discusiones en torno a éste.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí planteado, los contenidos quedan definidos como sigue:

1. Conocimiento del proyecto de investigación: marco conceptual, hipótesis, objetivos y metodología.

2. Acercamiento al marco teórico- conceptual a través de la discusión de nociones teóricas básicas referidas a:

    2.1. La construcción social del "otro". Representaciones sociales. Diferencias entre "prejuicio", "discriminación" y "segregación".

    2.2. La migración externa y la identidad nacional. Los tres grandes modos históricos de construcción del "pueblo": la raza, la nación, la etnicidad. Noción de frontera.

    2.3. Modalidades de exclusión: segregación social; espacialización, estigmatización. Nociones de diversidad, multiculturalidad e interculturalidad.

    2.4. El proceso de naturalización/institucionalización del discurso discriminatorio en la institución escolar. Rol tradicional de la escuela: de la homogeneización a la multiculturalidad.

    2.5. El Estado y sus instituciones: Escuela, migración y desigualdad.

3. Realización de tareas prácticas vinculadas a la sistematización, análisis e interpretación de la información. Comprensión de la vinculación de estas tareas con el proyecto de investigación.

4. Identificación de intereses y reflexividad con el tema de estudio. Definición de hipótesis de trabajo.

5. Revisión de las diferentes decisiones metodológicas del proceso de investigación. Construcción del dato empírico: instrumentos de registro, elaboración de grillas.

6. Redacción de un informe académico escrito, según pautas acordadas en clase, conteniendo las conclusiones alcanzadas a través del análisis realizado y de las actividades llevadas a cabo.

MODALIDAD DE TRABAJO: estrategias docentes y actividades de los estudiantes.

Las semanas de cursada durante el cuatrimestre se organizan en torno a tres etapas.

Las primeras sesiones se dedicarán a la aproximación al marco teórico del seminario y, por consiguiente, del proyecto de investigación que lo orienta. Con el objetivo de que los alumnos aprehendan los contenidos teóricos de trabajo, posibilitando además el debate acerca de las categorías centrales de los autores indicados, se trabajará con "encargados de lectura". Cada estudiante seleccionará un texto de la bibliografía obligatoria y deberá presentarlo en clase; para luego iniciar la discusión sobre los conceptos centrales.

Luego, se dedicarán algunas semanas a tareas más vinculadas al quehacer de la investigación que incluye ejercicios tales como: la elaboración de preguntas problemas, una hipótesis, la confección del instrumento de registro, su aplicación, sistematización de resultados y estrategias de análisis. Para esta etapa de trabajo, se ha pensado en una modalidad de práctica grupal que permita, a partir del debate colectivo, que los estudiantes logren definir un tema de interés, un problema de investigación y colaborar en la construcción del instrumento del registro y dimensiones de análisis.

Finalmente, dado que concebimos a la escritura académica como un proceso a construirse y una destreza que debe adquirirse, dedicamos una clase para la presentación de bibliografía específica y la incorporación de conocimientos que permitan a los estudiantes afrontar dicho proceso. Entendemos además que esta práctica colabora en la adquisición de herramientas para la elaboración de sus producciones escritas, requisito para la acreditación de las horas de investigación del seminario.

Por su parte, la dinámica de las clases comprende dos momentos, pues en cada encuentro se abordarán aspectos teóricos y prácticos acerca del proceso de investigación vinculándolo con la temática de la gestión de las relaciones de desigualdad y diversidad migratoria en la escuela como institución. De este modo, los estudiantes presentarán al inicio de cada clase los textos programados y previamente asignados. Luego, se dedicará una parte de las clases a la reflexión acerca de cuestiones metodológicas y epistemológicas de la investigación social, que empleando diferentes recursos pedagógicos asumirá una modalidad de actividad grupal práctica. Para este objetivo también se trabajará con bibliografía específica.

Asimismo, se utilizará como una herramienta complementaria de las actividades desarrolladas en las clases presenciales, el campus virtual de la Facultad de Ciencias Sociales. De este modo, el espacio de "aula virtual" permitirá la utilización de recursos pedagógicos y el desarrollo de actividades tales como: foros, subida de archivos, cuestionarios, chats, etc. En suma, esta herramienta pedagógica posibilitará una mayor interacción entre docentes y estudiantes por fuera del espacio aula de cursada, favoreciendo a la construcción de un espacio de encuentro, discusión y de enseñanza-aprendizaje de gran riqueza y dinamismo.

Carga horaria: 3 horas semanales.

REGIMEN DE REGULARIDAD Y ACREDITACIÓN

El seminario de investigación es de asistencia obligatoria.

Existen respectivos criterios para regularizar la materia y para acreditar las horas de investigación.

Para **regularizar** el seminario, el estudiante debe:

- Cumplir con el 80% de asistencia a clase.
- Elegir, durante la cursada y sobre la totalidad de la bibliografía obligatoria, uno o dos textos para presentar en clase.
- Asimismo, deberá presentar esos mismos textos en formato de reseña[1]. Las mismas deben ser enviadas vía mail a la casilla del seminario que figura en el encabezado del presente programa, teniendo en cuenta que el límite máximo de tiempo para la entrega es, sin excepción, el mismo día que dicho texto se trabaja en clase. Para facilitar el cumplimiento de este requisito, los estudiantes cuentan con el cronograma de clases de todo el cuatrimestre desde el día de inicio del mismo.
- En la fecha indicada por las docentes, en el trascurso del cuatrimestre, deberán entregar la propuesta del tema, el planteo de la pregunta que intentará responder y/o la hipótesis que trabajará en el informe académico que entregará para acreditar las horas.

Para **acreditar** las horas de investigación a través del seminario, el estudiante debe:

- Realizar y entregar un informe académico en el que, a partir del corpus de la investigación, pueda plantearse preguntas-problema, una hipótesis de trabajo y objetivos. Basándose en el marco teórico conceptual y el material empírico, el informe debe comprender el análisis de dicho material y las conclusiones a las que el trabajo lo condujo. El informe es de carácter individual.
- Los estudiantes, una vez concluido el Seminario, dispondrán de 11 fechas para que las profesoras puedan acreditarles las horas de investigación. Para ello, los estudiantes deberán entregar los trabajos con al menos 20 días de anticipación a la fecha de inscripción a finales e inscribirse cuando las profesoras les notifiquen que han aprobado. Una vez que las profesoras entregamos las actas con las evaluaciones, éstas serán volcadas al SIU y podrán consultarse mediante el sistema. (Véase Reglamento acreditación de horas de investigación, en la página web de la Carrera de Sociología).
- Para el caso del turno de exámenes de febrero, los estudiantes deberán entregar, el primer día hábil de dicho mes, el informe académico en forma impresa y enviarlo por mail a la casilla del seminario.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Archenti, N. (2007). El papel de la teoría en la investigación social. En N. Archenti, A. Marradi, & J. Piovani, *Metodología de las ciencias sociales* (págs. 61-70). Buenos Aires: EMECE.

Balibar, É. (1988). La forma nación: historia e ideología. En É. Balibar, & I. Wallerstein, *Raza, nación y clase* (págs. 135-163). Madrid: IEPALA.

Baratta, A. (2004). Sistema penal y reproducción de la realidad social. En A. Baratta, *Criminología crítica y crítica del derecho penal* (págs. 179-192). Buenos Aires: Siglo XXI.

[1] Para la escritura de reseñas, tomar como referencia el texto respectivo que elaboró la cátedra.

Bauman, Z. (1996). Modernidad y ambivalencia. En A. Giddens, N. Luhmann, & U. Beck, *Las consecuencias perversas de la modernidad* (págs. 73-119). España: Anthropos.

Bauman, Z. (2011). ¿Son peligrosos los extraños? En Z. Bauman, *Daños colaterales. desigualdades sociales en la era global* (págs. 75-100). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bertoni, L. A. ([2001] 2007). Cap.II: La escuela y la formación de la nacionalidad,1884-1890. En L.A. Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. (págs. 41-77). Buenos Aires: FCE.

Bourdieu, P. (2002). La construcción del objeto. En P. Bourdieu, J. C. Chamboderon, & J. C. Passeron, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemólogicos* (págs. 51-81). Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. El racismo de la inteligencia. Intervención en el Coloquio del MRAP en mayo de 1978, publicada en Cahiers Droit et liberté (Races, sociétés et aptitudes: apports et limites de la science), núm. 382, pp. 67-71. Versión en español recuperada de http://sociologiageneral.sociales.uba.ar/files/2013/06/Pierre-Bourdieu-El-racismo-de-la-inteligencia.pdf

Bourdieu, P. (2010). Los modos de dominación. En P. Bourdieu, *El sentido práctico* (págs. 195-216). Buenos Aires: Siglo XXI.

Canelo, B. (2015) Espacios disputados. Migrantes y agentes estatales ante el Parque Indoamericano. Revista Ciencias Sociales N° 87. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Mayo, 62-67.

Cassany, D. (2014). ¿Qué es el proceso de composición? En D. Cassany, *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir* (págs. 119-137). Barcelona: Paidós Comunicación.

Domenech, E. (2011). Crónica de una 'amenaza' anunciada. Inmigración e 'ilegalidad': visiones de Estado en la Argentina contemporánea. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni, & M. VIlla Martínez, *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (págs. 31-77). Quito: CLACSO.

Dubet, F. (2011). Capítulo 4: Crítica de la igualdad de oportunidades. En F. Dubet, *Repensar la justicia social* (págs. 73-87). Buenos Aires: Siglo XXI.

Duschatzky, S. y Skliar, C. La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. En*: Cuaderno de Pedagogía Rosario*, año 4, Nº7, Ed. Bordes, Rosario, Argentina 2000 Disponible en: http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/documentos/Ladiversidadbajosospecha.pdf

Geertz, C. (2000). Cuatro fases del nacionalismo. En A. Fernandez Bravo, *La idea de nación* (págs. 167-172). Buenos Aires: Manantial.

González, A. y Plotnik, G. (2011) ¿De la homogeneidad a la diversidad? La construcción de la otredad del migrante externo en el ámbito educativo. Propuesta Educativa, 105-112.

Jodelet, D. (1986). Capítulo 13: La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, Psicología social (págs. 469-494). Barcelona: Paidos.

Mera, G y Marcos, M. (2015) Apuntes sobre el déficit habitacional de los migrantes limítrofes y del Perú. *Revista Ciencias Sociales* N° 87. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Mayo, 68-73.

Piñero Ramírez, S. (2008) La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: una articulación conceptual. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, núm.7, julio-diciembre, 2008, pp. 1-19.Veracruz, México.

Piovani, J. (2007) La entrevista en profundidad. En N. Archenti, A. Marradi, & J. Piovani, Metodología de las ciencias sociales (págs. 215-226). Buenos Aires: EMECE.

Sagastizábal, M. d. (2006). Diversidad, interculturalidad y educación. En A. Amegeiras, *Diversidad cultural e interculturalidad* (págs. 57-63). Buenos Aires: Prometeo.

Tavernelli, R. (2011) El enfoque trasnacional de las migraciones y el desafío de un análisis integral que tome la percepción de los nativos como parte del proceso. *Serie Documentos de Trabajo, Red de Posgrados,* CLACSO, Documento no. 12, Buenos Aires: CLACSO.

Terigi, F. (2016) Sobre aprendizaje escolar y neurociencias. Propuesta Educativa. Núm. 46,año 25, nov. 2016, págs. 50-64.

Villalón, A.M. (2009) Espacio escolar y proyectos nacionales: la gestión de la inmigración en el país vasco. En L Cachón. & M, Laparra (eds.), *Imigración y políticas sociales* (págs. 217-238). Barcelona: Ed. Bellaterra.

Wieviorka, M. (1992). Segregación, discriminación. En M. Wieviorka, *El espacio del racismo* (págs. 129-153). Barcelona: Paidós.

Wacquant, L. (2007). "Marginalidad urbana en el próximo milenio". En L. Wacquant, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* (págs. 165-188). Buenos Aires: Manantial.

Zizek, S. (2008). ¿Por qué las ideas dominantes no son las ideas de los dominantes? En S. Zizek, *En defensa de la intolerancia* (págs. 19-23). Madrid: Ediciones Sequitur.

Zizek, S. (2008). La tolerancia represiva del multiculturalismo. En S. Zizek, *En defensa de la intolerancia* (págs. 55-62). Madrid: Ediciones Sequitur.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

Álvarez Dorronsoro, I. (1993). Ciudadanía y nacionalidad. En I. Álvarez Dorronsoro, *Diversidad cultural y conflicto nacional* (págs. 61-83). Madrid: Talasa.

Álvarez Dorronsoro, I. (1993). Etnia, Estado-Nación y nacionalismos. En I. Álvarez Dorronsoro, *Diversidad cultural y conflicto nacional* (págs. 9-59). Madrid: Talasa.

Álvarez Dorronsoro, I. (1993). Introducción. En I. Álvarez Dorronsoro, *Diversidad cultural y conflicto nacional* (págs. 5-7). Madrid: Talasa.

Balibar, É. (2005). Las identidades ambiguas. En É. Balibar, *Violencias, identidades y civilidad* (págs. 61-76). Barcelona: Gedisa.

Bauman, Z. (2003). De la igualdad al multiculturalismo. En Z. Bauman, *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. (págs. 107-129). Madrid: Siglo XXI.

Becker, H. (2010). Outsiders. En H. Becker, *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación* (págs. 21-37). Buenos Aires: Siglo XXI.

Becker, H. (2011). Aprender a escribir como un profesional. En H. Becker, *Manual de escritura para cientificos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo* (págs. 119-139). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Benhabib, S. (2005). "El Derecho de Gentes, la justicia distributiva y las migraciones". En S. Benhabib, *El derecho de los otros*. Barcelona: Gedisa.

Bourdieu, P. (2007). Estructuras, habitus, prácticas. En P. Bourdieu, *El sentido práctico* (págs. 85-105). Buenos Aires: Siglo XXI.

Castel, R. (2000). Las trampas de la exclusión. En I. Vasilachis, *Pobres, pobreza y exclusión social* (págs. 247-262). Buenos Aires: CONICET.

Cohen, N. (2009). Una interpretación de la desigualdad desde la diversidad étnica. En N. Cohen, *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud.* (págs. 11-29). Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Foucault, M. (1996). *El orden del discurso*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Hobsbawm, E. (2002). Introducción. En E. Hobsbawm, & T. Ranger, *La invención de la tradición* (págs. 7-21). Barcelona: Crítica.

Mármora, L. (2000). La percepción de las migraciones internacionales. En L. Mármora, *Las políticas de migraciones internacionales* (págs. 53-78). Buenos Aires: Alianza Editorial-OIM.

Mármora, L. (2000). Las migraciones internacionales, ¿orden o desorden mundial? En L. Mármora, *Las políticas de migraciones internacionales* (págs. 29-52). Buenos Aires: Alianza Editorial-OIM.

Pacecca, M. I. (2006). Migraciones e interculturalidad. En A. Amegeiras, & E. Jure, *Diversidad cultural e interculturalidad*. (págs. 277-280). Buenos Aires: Prometeo.

Pellegrino, A. (1995). La migración internacional en América Latina. *Notas de Población*, 177-210.

Piovani, J. (2007) El diseño de lainvestigación. En N. Archenti, A. Marradi, & J. Piovani, Metodología de las ciencias sociales (págs. 71-85). Buenos Aires: EMECE.

Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad. Un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*(22), 7-25.

Sayad, A. (2009). Estado, nación e inmigración. *Apuntes de investigación*, 101-116.

Santamaria, E. (2002). Cap. 2 De extraños y sociólogos. (Impresiones teóricas). En *La incógnita del extraño.* Barcelona: Anthropos.

Valles, M. (1997). Técnicas de conversación y narración: las entrevistas en profundidad. En M. Valles, Técnicas cualitativas de investigación social (págs. 177-234). Madrid: Ed. Síntesis.